



Antiguo Cuscatlán, 23 de Septiembre de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 13 de septiembre de 2019
Presentada por Licenciado
DUI:
En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:
<ul> <li>Detallar la cuota mensual pagada a cada acreedor financiero haciendo la distinción del monto correspondiente a capital e intereses de los últimos 4 meses de que se disponga información</li> </ul>
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art
10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a
entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo constar que
esta información fue proporcionada por el Departamento de Gerencia Financiera
al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada a
solicitante.
<ul> <li>Detallar la cuota mensual pagada a cada acreedor financiero</li> <li>Cuota mensual que se paga a Titularización con Hercorp Valores Tituladora</li> <li>\$105,500.00</li> </ul>
Monto correspondiente a capital de los últimos 4 meses Capital de los últimos 4 meses <u>\$214,421.95</u>
Monto de intereses de los últimos 4 meses Intereses de los últimos 4 meses <u>\$169,088.82</u>
A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus
apreciables órdenes
F
Licda. María Salome Araniva Sr. Gilberto Pérez
Oficial de Información Gerente General

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.